MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8
GRUPO DE CONTRATOS

1445811804

Nro. GS- 2024- - /REGI8– RASES8 – 29.25

Soledad, 12 de diciembre de 2024

Señores
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA
Cartagena

Asunto: Informe final Consolidado de las evaluaciones

De manera atenta colocamos en conocimiento las evaluaciones emitidas por parte de los diferentes comités evaluadores (Técnico, Jurídico, económico y financiero), dentro del proceso N° PN RASES8 SA 063 2024, el cual tiene por objeto, "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, EN LOS GRUPOS DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES MEDICAS PEDIATRICAS, QUIRURGICAS, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, COMO TAMBIEN CONSULTA DE ONCOLOGIA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS ONCOLOGICOS, QUIMIOTERAPIAS Y RADIOTERAPIAS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS PEDIATRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8,** por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 160.000.000) DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) VIGENCIA 2024 Y CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000) VIGENCIA 2025.**Mediante certificación cupo vigencia futura 2025 autorizado mediante comunicado oficial GS-2024-050515-DISAN, con la aprobación impartida por el ministerio de hacienda y crédito público.

Mediante el cual se publica el siguiente informe así:

OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA	EVALUACION JURIDICA	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**402,5**	**445**	**847,5**

Atentamente,

Teniente Coronel **MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS**
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°8

ANEXO: CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

ELABORA: **PT MARY BOHORQUEZ PEREZ**
ANALISTA GRUCO RASES 8 -GRUCO

REVISA: **TJ MIGUEL RODRIGUEZ ANGARITA**
JEFE DE CONTRATOS RASES 8

REVISA MY. JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
JEFE LOGISTICA Y FINANCIERA RASES 8

Av. Circunvalar 45-124 Soledad, Atlántico
disan.rases8-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1445811804

GS-2024-019333-REGI8

GS-2024-082685-DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
GRUPO SOPORTE Y APOYO BOLVAR

CEA.3.0-07
16-ECD-003

UPRES-GUSAP - 29.25

Cartagena De Indias, 10 de diciembre de 2024

Señor teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8
Avenida Circunvalar No. 45 – 124
Soledad – Atlántico

Asunto: Subsanación Evaluación Económica y Financiera

Respetuosamente y teniendo en cuenta el comunicado oficial GS-2024-081112-DEBOL, me dirijo al señor coronel para informar subsanación de entrega de los siguientes documentos:

- Certificación de los Estados Financieros por parte del Representante legal y Contador.
- Certificado de antecedentes disciplinarios tanto del Contador como del Revisor Fiscal.
- Certificación Bancaria.
- El Formulario No. 2 Datos Básicos Beneficiario Cuenta.

Informado lo anterior el oferente FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA CUMPLE con la evaluación Económica y Financiera para el proceso de selección abreviada de menor cuantía PN RASES8 SA 063 2024 el cual tiene por objeto la " "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, EN LOS GRUPOS DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES MEDICAS PEDIATRICAS, QUIRURGICAS, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, COMO TAMBIEN CONSULTA DE ONCOLOGIA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS ONCOLOGICOS, QUIMIOTERAPIAS Y RADIOTERAPIAS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS PEDIATRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8"

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Milton Cesar Narvaez Torres
Grado: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29
Cargo: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29
Cédula: 73163240
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Bolvar
Unidad: Departamento De Policia Bolivar
Correo: miltonc.narvaez@correo.policia.gov.co
10/12/2024 2:39:53 p. m.

Anexo: no

1445811804

1441300102

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR
ASESORIA JURIDICA

Nro. GS-2024 - / JEFAT - ASJUR – 29.25

Cartagena de Indias D. T y C., 10 de diciembre de 2024.

Señor Teniente Coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°. 8.
Avenida Circunvalar N° 45-124
Soledad, Atlántico

Asunto: Informe de Reevaluación Jurídica Proceso No. **PN RASES8 SA 063 2024**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, EN LOS GRUPOS DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES MEDICAS PEDIATRICAS, QUIRURGICAS, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, COMO TAMBIEN CONSULTA DE ONCOLOGIA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS ONCOLOGICOS, QUIMIOTERAPIAS Y RADIOTERAPIAS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS PEDIATRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8."

En cumplimiento a los artículos 2.1.3.3 funciones, 2.1.3.3.1 funciones generales y 2.1.3.3.2 funciones específicas como comité evaluador manifiesto lo siguiente:

Se procedió a revisar la subsanación de la oferta: **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA.**, se verificaron los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación Pública Proceso Selección Abreviada Menor Cuantía, del cual se relaciona en el siguiente cuadro y comparado a lo exigido en la invitación pública, estas se ajustan a lo consagrado en las leyes 1955 de 2019, 1474 del 2011 y 2069 de 2020 decreto 1082 de 2015 así:

1. Por el oferente **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA.**, se verificó:

ITEM	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
9	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIO O CERTIFICACION DE VIGENCIA DE LA INSCRIPCION DEL CONTADOR	X	
13	CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X	

1441300102
1445811804

Observaciones:

Una vez verificado los documentos aportados por la entidad en la plataforma SECOP II, se logra evidenciar que el proponente allego en debida forma la documentación antes mencionada.

En consecuencia, se procedió a realizar la verificación de la documentación, así:

1. **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES**

El oferente allego copia de los soportes de pago de los aportes del último mes del cierre del proceso.

2. **CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIO O CERTIFICACION DE VIGENCIA DE LA INSCRIPCION DEL CONTADOR**

El oferente allego certificación vigente de Antecedentes Disciplinario del Contador y Revisor Fiscal de conformidad con lo señalado en este ítem.

3. **CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES**

Revisado el documento en mención, se consultó en el enlace https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta, mediante el cual, se logra evidenciar que el oferente no registra inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

De conformidad con lo anterior se concluye:

CONCLUSIÓN:

El suscrito Comité Evaluador Jurídico, determina que el oferente **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA,** se encuentra Habilitado Jurídicamente, toda vez que cumple con la totalidad de los documentos jurídicos solicitados en la invitación pública del Proceso **PN RASES8 SA 063 2024**

Atentamente,

CPS-JESSICA PAOLA RAMIREZ MONSALVE
Comité Jurídico Evaluador

Elaboró: CPS Jessica Paola Ramírez Monsalve
Abogada UPRES Bolívar
Fecha de elaboración: 10-12-2024
Ubicación: C:\mis documentos\Informes 2024

1441300102
1445811804